INFORME FISCALIZACION

Asunción, 22 de julio de 2020

Señor
Arq. José Kronawetter, Director
Dirección de Obras Públicas
Asunción - Paraguay

Ref.: Obra: "Trabajos de Mantenimiento y Reparaciones Varias en los Puestos de San Pedro, Yby Yau y Cuartel Central de la Patrulla Caminera ", Contrato SG Ministro N°220/2019 , Llamado Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras, adjudicada por Resolución Ministerial 1224/2019., a la Empresa IBC INGENIERIA - CONVENIO **MODIFICATORIO DE OBRA N° 1**

La presente constituye un Informe Técnico que se elabora al efecto de presentar al Ministerio de Obras Públicas la propuesta de Convenio Modificatorio de Obra N° 1.

El Convenio Modificatorio de Obra se elabora en atención a las necesidades de realizar algunos cambios, como ser aumento y disminución de cantidades contratadas, y prorroga al plazo establecido en el contrato original.

JUSTIFICATIVA

El monto contractual original es de la siguiente manera: Lote 1: 390.000.000 Gs; Lote 2: 380.000.000 Gs; Lote 3: 312.000.000 Gs, siendo el monto total de 1.082.000.000 Gs (guaraníes un mil ochenta y dos millones) IVA incluido, este Convenio Modificatorio N°1, disminuye el monto contractual total original en 125.671.675 Gs (guaraníes ciento veinticinco millones seiscientos setenta y un mil seiscientos veinticinco), siendo el monto final de la siguiente manera: Lote 1: 196.093.444 Gs (En este Lote se deja de hacer gran parte de la demolición del techo, como así también la construcción del techo que figura en el ítem 87 de la planilla, y que asciende a la suma de 57.120.000 Gs, como ser otros rubros de menor importancia, las mismas están en la planilla del respectivo Convenio) ; Lote 2: 386.685.180 Gs; Lote 3: 373.549.701 Gs), dando un total de: 956.328.325 Gs (guaraníes novecientos cincuenta y seis millones trescientos veintiocho mil trescientos veinticinco)

El presente Convenio Modificatorio N° 1 modifica el Plazo de entrega de la obra, que era de 270 días calendarios a partir de la orden de inicio del 11 de setiembre de 2019, homologando54 días de suspensión otorgados por la Dirección Nacional Patrulla Caminera debido a causas de fuerza mayor, según Nota DNPC N°112/2020, se prorroga además: En el Lote 2 – Yby Yau: 23 días a causas de lluvias, y en el Lote 3 – San Lorenzo: 17 días a causa de lluvias. Quedando los plazos de la siguiente manera: En el Lote 1 – San Pedro: la fecha de entrega es el 31 de julio de 2020, en el Lote 2 – Yby Yau: la fecha de

128 (ciento veintiocho)

entrega es del 23 de agosto de 2020, y en el Lote 3 – San Lorenzo: la fecha de entrega es el 17 de agosto de 2020.

En cuanto a la vigencia del contrato, se mantiene lo indicado el Clausula 5. VIGENCIA DEL CONTRATO, hasta la recepción definitiva de las obras.

Anexo A:

Documentación Técnica	Aplica	No Aplica	Observación
Justificación Técnica	X		
Computo Métrico		X	
Análisis de Precios		X	
Especificaciones Técnicas		X	
Planos		X	
Registros de Precipitaciones	X		

Anexo B:

	Aplica	No Aplica	Observación
Cuadro de Cantidades y Precios	X		

Anexo C:

	Aplica	No Aplica	Observación
Cronograma de Ejecución	X		

La Fiscalización de Obra ha analizado y verificado todos los documentos que hacen al Convenio Modificatorio de Obra N° 1 e informa que se encuentran correctos y en correspondencia con lo establecido en el Contrato de Obra, por lo que se recomienda seguir con los trámites y remite este informe a su consideración.

Atentamente.

Arq. Eduardo Pangrazio Kullak

Fiscal de Obras DOP-MOPC

El Departamento de Evaluación y Control DOP-MOPC, ha verificado todos los documentos presentados por la fiscalización por lo que recomienda seguir con los trámites y remite este informe a consideración de la Dirección de Obras Públicas.

Arq. Blanca Romero Jefa
Depto. de Evaluación y Control - DOP

123 (CIENTO VEINTIRUEVE)